

# DE ACCESIBILIDAD



**COCEMFE**  
Cantabria

Federación de Personas con  
Discapacidad Física y Orgánica  
de Cantabria



Si tienes alguna duda, consúltanos

Avda. Cardenal Herrera Oria 63 Int.  
39011 Santander  
accesibilidad@cocemfecantabria.org  
cocemfe@cocemfecantabria.org

# OBSERVATORIO



**COCEMFE**  
Cantabria

Federación de Personas con  
Discapacidad Física y Orgánica  
de Cantabria

## y Hostelería Accesibles



todos ganamos”

## Locales Comerciales



“Tú adaptas,

Financian



sonreimos porque trabajamos con y para las personas

La accesibilidad es el grado en el que todas las personas puedan utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio.

Para promover la accesibilidad se hace uso de ciertas facilidades que ayudan a salvar los obstáculos o barreras del entorno.

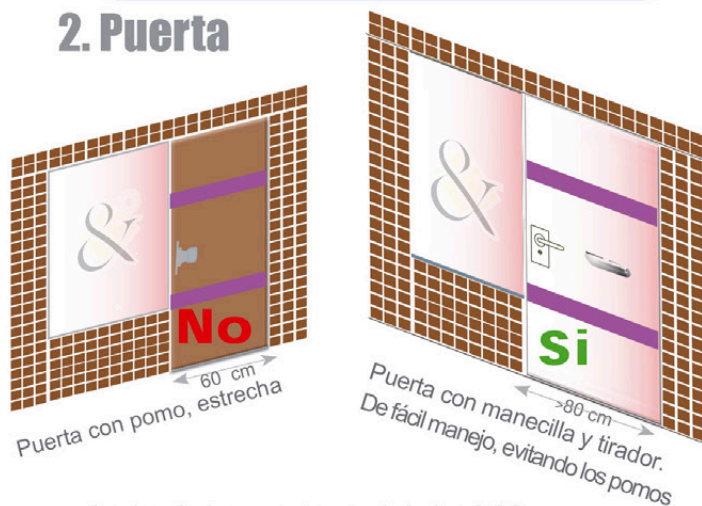
**Te recomendamos 5 ideas para que todos ganemos**

## 1. Acceso

- Sin escalón.
- Pavimento antideslizante, duro y sin rugosidades, ni resaltes.
- Sin obstáculos en la entrada.



## 2. Puerta



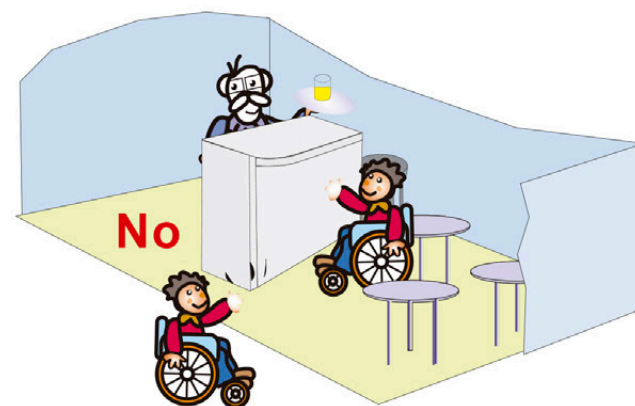
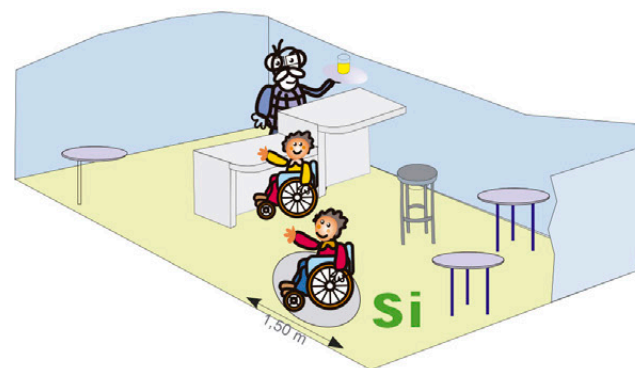
- Ancho de las puertas no inferior 0,80 m.
- Puertas automáticas, y si no es posible, abatibles.
- Las puertas de acceso deben ser de color vivo, en contraste con la fachada, para su localización.

## 3. Espacio interior

El espacio de atención al público será el suficiente, que permita el giro de una silla de ruedas.

La barra o mostrador se dispondrá en dos alturas 1,10 y 0,80 m que permita la visión por encima del mostrador.

Tendrán espacio inferior libre para permitir la aproximación del cliente.

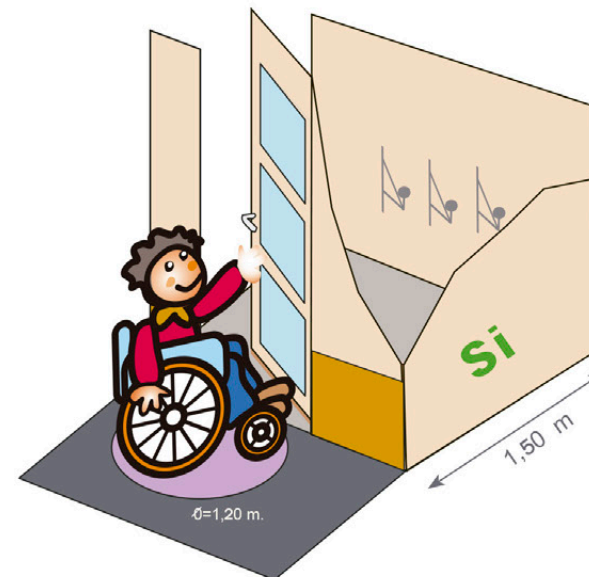


Puedo entrar al establecimiento con dificultad, pero no llego al mostrador/barra, además de no poder pasar entre las mesas.

## 4. Probador

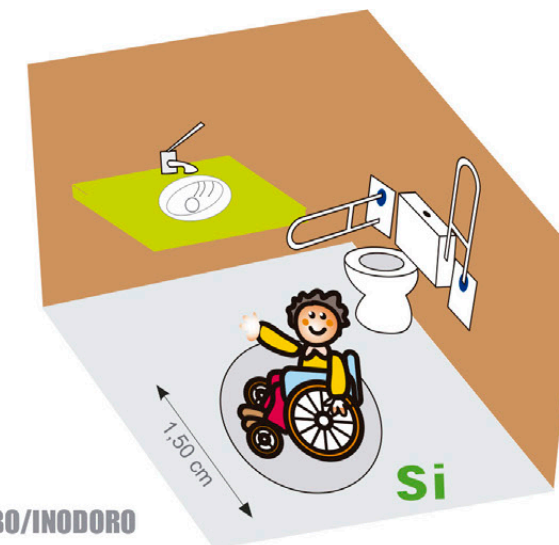
Las alturas de las perchas y de los interruptores eléctricos, es aconsejable estén entre 0,80m y 1,10 m.

El tipo de interruptores, al igual que el de manillas, debe ser fácil de manejo.



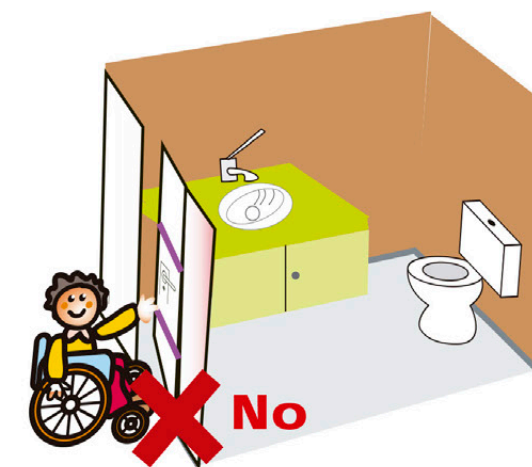
Puedo entrar con dificultad al probador pero el espacio hasta el fondo es escaso y las perchas están muy altas.

## 5. Baño



### BARRAS/LAVABO/INODORO

1. Las barras deben ser de fijación firme.
2. Espacio de transferencia lateral al sanitario de 80 cm.
3. Altura inodoro entre 47 cm y 50 cm.
4. Altura lavabo ≤ 85 cm.
5. Debajo del lavabo, deberá haber altura suficiente para que entre una silla de ruedas.



No puedo entrar por la puerta y si pudiera hacerlo, el espacio interior no me permite moverme